

12723
C f. e
21/3/2013



COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO
"EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A."
FUNDADA EL 4 DE MAYO DE 1994

Resolución No. 94111-0821-Santo Domingo de los Tsachilas-Ecuador TEF.2765921

Santo Domingo, 14 de marzo del 2013.

Señores.-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

✓ ✓
✓ ✓
✓ ✓

De mis consideraciones:

La Compañía de Transporte Urbano "EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI S.A.", con número de expediente 48370 a usted se dirige para comunicarle las siguientes transferencias de acciones.

CEDENTE

NOMBRES: HUGO OSWALDO
APELLIDOS: RAMOS MEJIA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL
VALOR DE CADA ACCIÓN: \$ 28.60
C.I. O RUC: 020110391-8
DE ACCIONES QUE CEDE: 1 ACCIÓN

CESIONARIO

NOMBRES: CARLOS GUILLERMO
APELLIDOS: RAMOS MEJIA
C.I. O RUC: 020112370-0
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL

CEDENTE

NOMBRES: HECTOR MARCELO
APELLIDOS: CAGUANA CAISABANDA
C.I. O RUC: 170910583-5
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
VALOR DE CADA ACCION: \$ 28.60
DE ACCIONES QUE CEDE: 1 ACCIÓN

CESIONARIO

NOMBRES: ROMELIN JAVIER.
APELLIDOS: APUNTES MIGUEZ
C.I. O RUC: 171218221-9
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION: NACIONAL

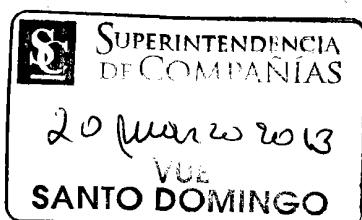
NOTA: se solicita de la manera más comedida un Listado Actualizado de la nomina de los Accionistas.

Por la favorable que se dé a la presente, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Lcdo. José Verdezoto
GERENTE

Transferencias
registradas
P.



**CONTRATO DE CESION DE UNA ACCION ORDINARIA
NOMINATIVA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE
PASAJEROS EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI. Y EL DOMINIO
DE UN CUPO DE TRABAJO CALIFICADO.**

Conste por el presente documento, celebrado en esta ciudad de Santo Domingo, hoy veinte y seis de febrero del 2013, que en forma libre y voluntaria el señor **HUGO OSWALDO RAMOS MEJIA**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía Nº 020110391-8 **CEDE** a favor del señor **CARLOS GUILLERMO RAMOS MEJIA**, portador de la cedula de ciudadanía Nº 020112370-0 **UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA**. y todos los derechos que tiene sobre el cupo de trabajo calificado, signado con el Nº 07 que le corresponde al **SEÑOR HUGO OSWALDO RAMOS MEJIA** en su calidad de accionista de la cía. de transportes urbano **EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI** de esta ciudad de Santo Domingo, por el valor de **VEINTE Y OCHO DOLARES CON SESENTA CENTAVOS**. Cancelados por el cessionario en dinero en efectivo y de curso legal, el cual es recibido por el cedente a su entera satisfacción.

Por medio de este documento privado facultan al señor **JOSE VERDEZOTO** Gerente de la compañía para que realice los trámites respectivos de cambio de socio en la Superintendencia de Compañías como en la Agencia Nacional de tránsito. Para constancia suscriben los contratantes.


HUGO OSWALDO RAMOS MEJIA

C.C. 020110391-8
CEDENTE.


CARLOS GUILLERMO RAMOS MEJIA

c.c. 020112370-0

CESIONARIO

I.G.

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de Santo Domingo, a los veintiséis del mes de febrero del dos mil trece, ante mi Doctor Marco Polo Arellano Guerra, Notario Primero Interino del Cantón, comparecen los señores: RAMOS MEJIA HUGO OSWALDO, con C.C.#. 020110391-8 Y RAMOS MEJIA CARLOS GUILLERMO, con C.C.#. 020112370-0, con la finalidad de reconocer sus firmas y rúbricas impresas en el documento que antecede, al efecto expresan que son las mismas que utilizan en la suscripción de todo documento, tanto público como privado, para constancia firman conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.



SR. RAMOS MEJIA HUGO OSWALDO

C.C.#. 020110391-8



SR. RAMOS MEJIA CARLOS GUILLERMO

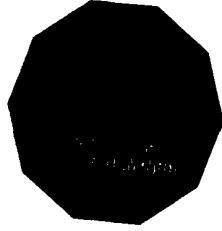
C.C.#. 020112370-0



DR. MARCO POLO ARELLANO G.
NOTARIO PRIMERO INTERINO

NOTARIA PRIMERA DE SANTO DOMINGO
DR. MARCO POLO ARELLANO GUERRA
NOTARIO PRIMERO INTERINO DEL CANTON

V1323742



**CONTRATO DE CESION DE UNA ACCION ORDINARIA
NOMINATIVA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE
PASAJEROS EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI Y UN CUPO O
PUESTO DE TRABAJO CALIFICADO.**

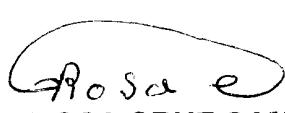
Conste por el presente documento, celebrado en esta ciudad de Santo Domingo, hoy siete de marzo del 2013. que en forma libre y voluntaria LOS CÓNYUGES señores **CAGUANA CAISABANDA HECTOR MARCELO Y CAMPOS RODRIGUEZ ROSA CRUZ** portadores de la cedulas de ciudadanía N° 170910583-5 y 171297990-3 respectivamente **CEDEN** a favor del Señor **ROMELIN JAVIER APUNTES MIGUEZ**, portador de la cedula de ciudadanía N° 171218221-9 **UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA SEÑALADA CON EL NUMERO 09. Y EL CUPO DE TRABAJO CALIFICADO SIGNADO CON EL NUMERO 09.** que le corresponden al señor **CAGUANA CAISABANDA HECTOR MARCELO** en su calidad de accionista de la cía. de transportes urbano **EL GRAN GENERAL RUMIÑAHUI** de esta ciudad de Santo Domingo, por el valor de **VEINTE Y OCHO DOLARES AMERICANOS CON SESENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA..** Cancelados por el cessionario en dinero en efectivo y de curso legal, el cual es recibido por el cedente a su entera satisfacción.

Por medio de este documento privado facultan al señor **JOSE VERDEZOTO** Gerente de la compañía para que realice los trámites respectivos de cambio de socio en la Superintendencia de Compañías como en la Agencia Nacional de transito. Para constancia suscriben los contratantes.


HECTOR MARCELO CAGUANA C.

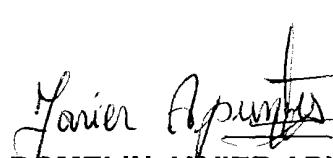
C.C. 170910583-5

CEDENTE.


ROSA CRUZ CAMPOS R.

C.C. 171297990-3

CEDENTE.


ROMELIN JAVIER APUNTES MIGUEZ.

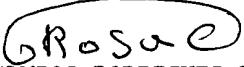
C.C. 171218221-9

CESIONARIO

/IG

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de Santo Domingo, a los trece días del mes de marzo del dos mil trece, ante mi Doctor Marco Polo Arellano Guerra, Notario Primero Interino del Cantón, comparecen los señores: CAGUANA CAISABANDA HECTOR MARCELO, casado, con C.C.#. 170910583-5, CAMPOS RODRIGUEZ ROSA CRUZ, casada, C.C.#. 171297990-3 Y APUNTES MIGUEZ ROMELIN JAVIER, soltero, con C.C.#. 171218221-9, con la finalidad de reconocer sus firmas y rúbricas impresas en el presente documento, al efecto expresan que son las mismas que utilizan en la suscripción de todo documento, tanto público como privado, para constancia firman conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.


CAGUANA CAISABANDA HECTOR MARCELO
C.C.#. 170910583-5


CAMPOS RODRIGUEZ ROSA CRUZ
C.C.#. 171297990-3


APUNTES MIGUEZ ROMELIN JAVIER
C.C.#. 171218221-9


DR. MARCO POLO ARELLANO G.
NOTARIO PRIMERO INTERINO
NOTARIA PRIMERA DE SANTO DOMINGO
DR. MARCO POLO ARELLANO GUERRA
NOTARIO PRIMERO INTERINO DEL CANTÓN

